

Tulcán, 14 de Marzo de 2019.

Sres.

JUNTA DE SOCIOS – ACCIONISTAS DE "SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES CIA LTDA"

Presente.-

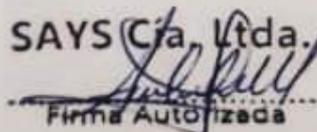
De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías. Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno-establecidos en la compañía "SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES CIA LTDA". Garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la Compañía y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,

**SAYS Cía, Ltda.**  
  
Firma Autorizada

**OBANDO MUÑOZ ANGELA CELESTE**  
C.I. 0401671326  
PRESIDENTE- SECRETARIA